



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 53735_Santa Cruz corto tratamiento

EX-2023-00734545- -UNC-ME#FL

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. SANTA CRUZ, Valentina (Legajo Univ. N° 53.735) aludiendo enfermedad,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes, por afecciones o lesiones de corto tratamiento, en dos cargos Profesor Adjunto D.S.E. (110), a la **Prof. SANTA CRUZ, Valentina (Leg. Univ. N° 45.649)** por el Art. 46 inc. a) del CCT Docentes Universitarios, desde el 28 de agosto de 2023 hasta el 01 de septiembre de 2023.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

